



Expediente: 451/21

Carátula: VILLARREAL MANUEL RUBEN C/ VILLARREAL DEBORAH MICAELA Y OTRO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/09/2024 - 05:04**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VILLARREAL, TAMARA AYLEN-REQUERIDO

27105411184 - MARIA CATALINA PARISI

30716271648835 - VILLARREAL, DEBORAH MICAELA-REQUERIDO 20268814788 - VILLARREAL, MANUEL RUBEN-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 451/21



H20101444806

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: VILLARREAL MANUEL RUBEN c/ VILLARREAL DEBORAH MICAELA Y OTRO s/ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 451/21

Concepción, 25 de septiembre de 2024: I- Téngase presente y agréguese al legajo convenio de confidencialidad y convenio de mediación de fecha 20/09/2024. II- La requerida Villarreal Deborah Micaela obtuvo beneficio para mediar sin gastos mediante resolución N° 32 del 16/020/2024. III- Ofíciese al juzgado interviniente a fin de comunicar la finalización del presente proceso de mediación con acuerdo y que los honorarios del mediador y del letrado han sido fijados en el convenio que se adjunta. IV- En este Legajo no existe constancia de reposición de aportes de Ley N° 6059 y Ley N° 6023, de inicio y regulación, correspondientes al letrado Dr. Gustavo Adolfo Rosales. La parte requerida actúa con asistencia del Ministerio Pupilar y de la Defensa. V- Ofíciese a La Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia, conforme Art.17, Ley 7844, a los efectos que hubiere lugar. VI- Oportunamente remítase recibo de pago de honorarios del mediador/a interviniente al Centro de Mediación Capital a fin de su efectivo pago. VII- Notifíquese. VIII- Fecho archívese.LM

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.